

Cristian Stehmann

***LA ABEJA
COMO
SUSTENTO
DE DERECHO***

*Un abordaje sensible
desde una perspectiva practicable.*



*¡Pequeño animalito es la abeja,
pero nada hay tan dulce como la miel que produce!
(Eclo. 11.3)*

LA ABEJA COMO SUJETO DE DERECHO

Un abordaje sensible desde una perspectiva practicable

Cristian Stehmann

Revisión y corrección: Rossana Pua

1.04

Este texto se puede reproducir parcial o totalmente, por cualquier medio y sobre cualquier soporte, tanto en formato digital o físico, siempre respetando los acuerdos de licencia descritos a continuación.

Todos los derechos reservados



Atribución-NoComercial-CompartirlGual 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Cómo citar:

Stehmann, Cristian

La abeja como sujeto de derecho : un abordaje sensible desde una perspectiva practicable / Cristian Stehmann. - 1a ed - Don Torcuato : Ernesto Cristian Andres Stehmann, 2024.

Libro digital, PDF versión 1.04

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-00-6078-1

<https://biochakra.com.ar>.

biochakra@hotmail.com IG: @bio_chakra

*“Aquí estamos las Abejas,
en diversidad y vitalidad.
Invitamos a descubrir
el Ser
que nos convoca.*

*Y a reconocerlo, revivificarlo y resignificarlo.
En las Colmenas, en los Organismos Agrícolas, en
las Vidas y los Territorios...”*

Dedicado

*a las y los apicultores y consumidores de las delicias
de las abejas que están bien dispuestos a sujetar las
riendas de sus egos, que entienden que el trabajo
espiritual es, sobre todo, trabajo, para que uno
mismo se entienda y entienda al mundo y así pueda
brindarse más amorosamente.*

*A quienes no renuncian a seguir el llamado de las
abejas para liberarnos de las actuales prácticas que
casi todas, humillan y menoscaban tanto a los Seres
Abeja como a los Seres Humanos.*

Introducción

El camino, el propósito, la buena compañía y el modo de caminar.

De niño Marcelo, mi padre, me llevaba con frecuencia a la carpintería de su amigo-hermano Werner, cuando Don Torcuato era aún un pueblo que nacía entre quintas de flores, naranjos, olivos, montecitos nativos y barrales. Mientras ellos compartían charlas y alguna tarea rodeados de aromas de las más diversas variedades de maderas, aprovechaba estos encuentros para escabullirme al fondo del terreno. Allí me sentaba por tiempos infinitos a observar las colmenas que casi descuidadas desarrollaban apaciblemente sus vidas al lado de la huerta, rodeadas de pilas de maderas que se estaban estacionando, viruta, cardos, flores silvestres y algunos árboles frutales y una canilla que goteaba permanentemente.

Ya entonces conocí, por relato de Werner, lo que era el pillaje por sobrecosecha de algún vecino poco prudente. También tuve la suerte de acompañarlo a rescatar enjambres y de sentir su amor por estas criaturas, la observación, el cuidado y la dedicación plena en el momento de estar con ellas.

Cuarenta años después el impulso de la vida me llevó a retomar este vínculo enraizado en el alma. En una celebración a la Pachamama se dio un encuentro con Ramón, un apasionado de las abejas quien, por segunda vez, me abrió las puertas hacia este mundo que llevaba dentro. Me facilitó dos colmenas originadas en enjambres que fui observando a lo largo de todo un año sin intervención alguna. En ese tiempo también nos conocimos Rossana y yo y desde ahí hemos compartido varias tareas, entre ellas muchas relacionadas con las abejas. Su sensibilidad respecto del Ser Abeja ha colaborado a que no entorpezca la mía.

En este nuevo comenzar, en un solo fin de semana llegaron un curso de formación apícola de la mano de Oscar y un enjambre del cielo. El curso, con miradas convencionales pero muy sólido y condensando un intenso contenido técnico y conceptual y a su vez la práctica en el apiario a un ritmo que había que estar muy dispuesto para poder aprovechar. El enjambre enorme que oscurecía el cielo y nos invitaba a decidir si queríamos quedarnos en el mundo de las palabras o poner manos a la obra. Juntando sensibilidad y pasión nos embarcamos en comprender cómo es el mundo de las colmenas y cómo tratarlas de manera amorosa y con conocimiento. Entendimos que en las prácticas instaladas hay mucho más de “tratarlas” que de “entender” o “comprender”. Muchas de las prácticas instaladas las rechazamos por sentirlas inapropiadas, cuando no, violentas. Sentimos que las abejas están en una encerrona como la humanidad misma, acorraladas por prácticas distópicas que provocan dificultades cuya atención genera nuevas prácticas distópicas.

¿Cómo desandar esta trama y por dónde empezar?

Cooperamos en la fundación del “Grupo Ala” -Abejas Libres de América- reuniéndonos casi cada semana por más de un año para intercambiar miradas y sintonizar propuestas. Compartimos como Grupo Ala la diversidad y el desafío en ya tres Encuentros Latinoamericanos de Agricultura Biodinámica.

Dimos talleres y promovimos jornadas, siempre con la propuesta de que cada participante construya su modo de abordar el mundo de las abejas, sin imponer un paradigma o una técnica en particular. Seguimos con esta tarea que se renueva día a día.

Así fuimos -estamos- construyendo nuestro camino en el vínculo con estos maravillosos seres y no solamente con ellos, sino con los entornos, el ambiente y quienes lo habitamos.

El trato con las Abejas, mirar las Colmenas como Seres Individuales, proponer y compartir esta mirada entre nosotros y

con compañeros de camino que buscan abordar la Cultura Apícola en modos afines, nos pone ante el enorme y bienvenido desafío de armonizar todas las fuerzas que se conjugan por ejemplo al abrir una colmena: el ánimo de ésta, el clima, la ansiedad y el posible stress de lo humano que somos, el sostener un propósito sin buscar imponerlo ante las nuevas informaciones que se reciben desde la colmena en el preciso momento de revisarla, el permitir que nuestras subjetividades y sensibilidades se expresen, el registrar lo mejor posible las observaciones y decisiones, el cuidado y respeto por la vida que se manifiesta. Y si todo va bien y la Naturaleza es generosa, además obtendremos miel, cera y propóleos.

Nos motiva la afinidad con las abejas y el impulso de liberarlas de su estado actual. Impulso que, en vez de apagarse se ha ido incrementando en la medida en que hemos ido interactuando y trabajando con ellas con la firme decisión de que las prácticas aprendidas, los manuales, y las formaciones profesionales no tenían potestad para anular cuando no destruir nuestro acercamiento sensible a estos maravillosos seres. También el anhelo de compartir lo caminado por si inspira a otros compañeros de camino en sus búsquedas y que encuentren respuestas con algo menos de dificultades que las que hemos -y a veces seguimos- transitado nosotros. Ese es nuestro oficio y no el de juristas jueces, justicieros o prejuzgadores. Simplemente nos consideramos, con lo que vamos aprendiendo, lo suficientemente capaces para expresar la mirada que desarrollaremos en este texto. Y tenemos la esperanza que en la medida en que como seres humanos nos reencontremos con los seres abejas, también nosotros evolucionaremos hacia modos más amorosos de vivir.

Mi encuentro con el Ser Abeja

Una mañana de un domingo de primavera del año 2015, me encontraba en Bio Chakra trabajando en la huerta cuando un sonido profundo me saca de mis cavilaciones huerteras.

En un primer momento pensé en un helicóptero lejano, en eso que levanto la vista veo el cielo azul teñido de pintitas negras y



me costó darme cuenta que “**habían llegado las abejas**”. Inmediatamente corrí dentro de la casa a avisarle a Cristian, entre azorada y emocionada, era la primera vez que veía un enjambre. Raudamente nos ponemos a armar un cajón para recibirlas.



Una vez que la Matriarca entró al cajón caímos en la cuenta que teníamos nuestro primer Ser Abeja. Que ellas habían elegido al Cedro buscando de formar un nuevo ser, que nosotros les facilitamos el espacio y a partir de ese momento sentí en lo más profundo de mi ser que era por ahí el camino.



Rossana Pua

PARTE I

Del Objeto al Sujeto de Derecho.

***El desafío de desaprender y emprender una nueva
búsqueda.***

Dornach 1923

Hace unos cien años, el Dr. en Filosofía Rudolf Steiner brindó una serie de conversaciones que posteriormente se compilaron como “Conversaciones sobre las Abejas” o “El Ser Abeja”.

Visualizamos en estas Conversaciones la importancia que le ha dado a estos insectos, poniéndolos en una *Identidad* comparable a la de los Seres Humanos. Queremos expresar con “identidad” un sustrato configurado por el grado de complejidad y sofisticación físico-biológica de la colmena y también por la complejidad y sofisticación en su capacidad de aprendizaje, conocimiento, interacción y hasta servicio ecosistémico si se quiere y, si nos atreviéramos a mirar una dimensión extramaterial, hasta por su sentido de habitar la Tierra.

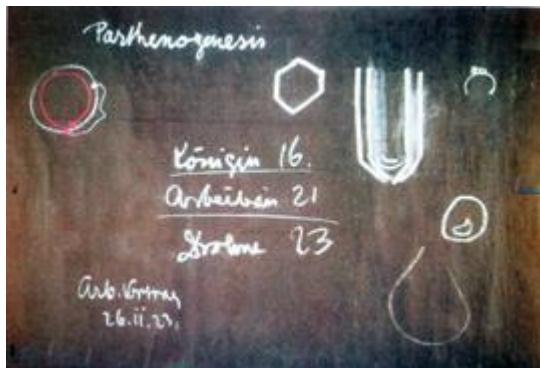


Imagen: fotografía de una de las pizarras con ilustraciones de Rudolf Steiner en sus Conversaciones. Nótese que al lado de cada tipo de abeja que encontramos en una colmena, escribe los días que tardan en nacer. El número 23 corresponde al tiempo de nacimiento de los zánganos, que hoy día, debido a los cambios en las prácticas apícolas, suelen nacer a los 24 días.

Considerando toda la rica y extensa obra de Steiner, tanto la escrita por él mismo como las compilaciones de sus conferencias y conversaciones, la Abeja ha sido el “animal” al cual le ha dedicado

más atención, luego del Ser Humano. A pesar de ello, su obra es seguramente más conocida incluso entre los agricultores por otras cuestiones que por su sensibilidad hacia las abejas.

Más allá de la convicción de que la Madre Tierra toda y todos los Seres que la habitamos por el simple hecho de existir somos portadores de derechos, consideramos de extrema urgencia y prioridad que se visualice a la Abeja como Sujeto de Derecho. Razones sobran, tanto las esgrimidas por el Dr. Steiner como las que se hacen hoy día evidentes como consecuencia y resultado del destrato materialista y mecanicista al que como Seres Humanos hemos sometido a las abejas, esclavizándolas o al menos privándolas de sus capacidades naturales para quitarles todo lo que nos fuera posible y venderlo al mejor postor como una mercancía más. Y matándolas luego, ya sea como consecuencia del destrato de colegas productores de agroalimentos con sustancias nocivas, por otras agresiones a los agroecosistemas y el ambiente en general o por malas prácticas profesionales que así lo indican (“reemplazo” de reinas, destrucción de colmenas silvestres, etc., etc.).

Valga este texto como un agradecido homenaje a ellas y al filósofo que ha mencionado tan claramente sus derechos, sin haberles asignado explícitamente esta figura jurídica y quien también ha, tristemente, anunciado en dónde estariamos parados hoy día.

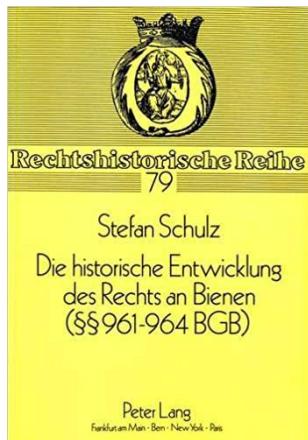
Al mismo tiempo es una dedicación de todo corazón a quienes sentimos que un buen trato de las abejas no es solamente deseable, sino posible y estamos decididos a proponer, recorrer y convidar este camino.

La Abeja como Objeto de Derecho

El arraigo de las miradas utilitarias, de considerar a las abejas como objetos que traen beneficios, lo encontramos incluso en la Biblia. Aparece allí apenas una vez el vocablo “abeja” en el Antiguo Testamento, pero en toda la Biblia, unas veinte veces la palabra “miel”. ¿Cuál de las dos será más importante?

Necesitamos pues, hacer una breve introducción de cómo se ha visto a la Abeja en los tratados jurídicos y las jurisprudencias, a modo de comprender mejor las diferencias entre ambas figuras, a saber, la de objeto y la de sujeto de derecho.

Ya en el siglo VI hay regulaciones en algún territorio europeo acerca de las Abejas. Como ellas han estado en convivencia con los humanos desde, muy probablemente, la



aparición de estos últimos en la Tierra, seguramente la historia de disputas, apropiaciones, intereses, derechos y autoridades que mediaran es mucho anterior a ese siglo, aunque no hemos encontrado registros previos hasta el momento.

Imagen: Cuadernillo “Desarrollo Histórico del Derecho Apícola”, Stefan Schulz, Peter Lang GmbH, Internationales Verlag der Wissenschaften: New edition (1.Juli 1990)
ISBN-12 978-3631427767

Consideremos que, por ejemplo, los egipcios ya practicaban la trashumancia llevando las colmenas de aquí para allá para polinizar los cultivos y obtener miel, según los ciclos de inundación

del Valle del Nilo y el desarrollo de las floraciones a lo largo de ese río.

Desde el siglo VI hasta ya en este Tercer Milenio, en los recientes juicios ante los Tribunales Europeos, la abeja sigue siendo considerada un objeto. Es decir, la abeja como individuo o como colmena no es portadora de derechos per se, sino que su tenencia le otorga derechos y obligaciones al propietario. De modo que cuando un apicultor habla de cuidar las abejas y va a la corte, puede ser que defienda tanto sus derechos propietarios, intereses económicos y prestigio como también, tal vez, a ese Ser Abeja del cual tan poco sabemos.



Imagen: Tapa de “Derecho Apícola (en nombre de la colmena)”: Das Bienenrecht : Texte und Erläuterungen von Achim Gercke Editorial Nordstemmen, OT Adensen, Neustadt 1 : A. Gercke, 1985

En la mayoría de los casos las demandas se basan en el daño que podrían haber provocado tanto por una picadura, un enjambre que le molestó a un vecino o la proximidad de las colmenas. O por apicultores urbanos aficionados y no por ello menos amantes

Respecto de la propiedad de las abejas también cabe citar que por ejemplo en el código civil alemán el apicultor tiene derecho a perseguir un enjambre que ha salido de sus colmenas hasta el lugar donde este se pose. Puede eventualmente entrar por la puerta de calle al lote vecino, pero ya que los enjambres pueden seguir migrando, también saltar un cerco. Se considera lícito que haga esto con el propósito de recuperar el enjambre nacido de sus

colmenas y no es una intromisión a la propiedad ajena, debiendo, eso sí, responder ante los eventuales daños que surjan por esta tarea.



Ya en este siglo, en los juicios más recientes, la Corte Europea reconoce que algunos agrotóxicos son dañinos para las abejas y el ambiente en general, instando a suspensiones o retiros.

Imagen: <https://inta.gob.ar/documentos/%C2%BFcuanto-cuesta-hacer-miel> . Consultado 2023, link actualmente inactivo (2024)

En el caso de las abejas, se visualiza sobre todo su capacidad polinizadora (es decir, la necesidad de los agricultores de disponer de esta capacidad) y el daño económico, el valor de mercado de las colmenas o porque el agricultor no podría disponer o comercializar la miel ni disfrutar de ella (y los jueces tampoco).

Anexamos en las citas bibliográficas un fallo de un tribunal de justicia alemán que por un caso de reclamo por daños supuestamente ocasionado por unas pocas picaduras cita una gran cantidad de fallos anteriores y también al Dr. Rudolf Steiner cuando el fallo fundamenta su sentencia en la naturaleza de las abejas.

La cosa, el Apicultor y la Apicultora

Como hemos visto en estas breves menciones (en la bibliografía se pueden encontrar algunos links si va por más), a lo largo de la historia la abeja es vista principalmente como un objeto, por los beneficios que trae y no por ser un ser en sí misma.

Llama al menos la atención que si son tan ensalzados sus beneficios, no se la haya puesto en alguna escala más próxima a la de Sujeto de Derecho o eventualmente a la par de los Seres Humanos. Porque si bien Toda la Naturaleza es merecedora de esta figura, es indiscutible que desde el inicio de los tiempos la abeja ha ocupado un lugar especial en el imaginario colectivo. Por lo tanto, que en estos tiempos de conciencias globales aún no sea considerada universalmente Sujeto de Derecho habla más de lo disfuncional de los actuales paradigmas de los seres humanos que de la naturaleza de las cuestiones que estamos tratando.



Foto: Campaña “desinteresada” en promover el cuidado de las abejas. jujuyeconomico.com.ar. Consultado 2023.

Para los apicultores productivistas ellas son fuente de prosperidad y riqueza. Sin abejas no hay apicultura por lo que han de ser protegidas, cuidadas, medicadas, multiplicadas, seleccionadas, trasladadas, manipuladas, alimentadas para luego ser esquiladas hasta donde se pueda. Siempre que esta práctica permita que las abejas sobrevivan o puedan ser reemplazadas por

otras de una u otra manera para comenzar luego todo este ciclo de cría y explotación nuevamente. Está claro que hay matices, pero más o menos de esto se trata hoy día, aún en algunas apiculturas orgánicas. Y más allá de las abejas en sí, la “apicultura” motoriza una infinita trama que se basa justamente en tratar al sujeto protagonista de esta tarea como simples objetos que invitan al despliegue de una parafernalia de técnicas y recursos que aunque no las beneficie, activa la rueda de la economía: cría sistemática de reinas, elaboración y provisión de sustitutos del polen y la miel para alimentarlas, alimentadores, cera estampada, industrias para el reprocesado de la cera y elaboración de cera estampada, fabricación y reciclado de tambores de miel, transportes, envases, medicaciones, herramientas especializadas, automatizaciones, fabricación de colmenas cada vez más (...) racionales, máquinas para sacar la humedad de la miel cuando cosechamos mal, fundidoras de miel, feromonas artificiales y muchas más. Hasta servicios de polinización que entrena a las abejas para que sean eficientes en polinizar el monocultivo de interés de quien lo contrate

Para los agricultores convencionales frecuentemente las abejas son un mal necesario y aun inevitable cuando sus producciones dependen de ellas. Por eso prefieren que los apicultores se ocupen de esta tarea. Es decir, son nuevamente un objeto de derecho sobre el cual se hacen contratos y otros acuerdos entre dos o más sujetos que son los Seres Humanos, o eventualmente las empresas que son, también, consideradas Personas (jurídicas). Luego de la tarea cumplida en el campo (polinización en este caso), se retiran nuevamente las abejas para que no molesten o se mueran por el uso de agrotóxicos.

Luego de las guerras mundiales (del mundo europeo) se promovió desde el sector público a la apicultura como una práctica posible para los ex combatientes que regresaron con secuelas que

los hacían “no aptos” para las rudas tareas que significa reconstruir un territorio diezmado. Así el cuidado de las colmenas se fue instalando como una actividad asociada a la resiliencia de quienes la practicaban y se tiñó con algo de la “gloria y honor” que desde ya son tan escasos en esos tiempos. Esta apicultura se fue naturalizando, pasando de ser una actividad antes más rural a ser también periurbana y urbana y la producción de la miel un consuelo dulce después de tanto sufrimiento atroz. Quien la practicaba merecía todo el respeto y prestigio de sociedades que necesitaban refundar sus valores.

Esta mirada, nota más, nota menos, se va repitiendo en diferentes espacios y tiempos: Una y otra vez la apicultura se saca de la galera como la solución a los problemas a la pobreza, a la ineficiente gestión territorial, a las dificultades de acceso a la tierra para poder gestionar granjas integrales. Idea recurrente tanto del sector público, como de las asociaciones civiles y de las grandes corporaciones a las que les cae en gracia un dulce lavado de imagen.

La apicultura y con ello las abejas una y otra vez se presenta como un objeto y refugio para ayudar a quienes se encuentran en situaciones de desigualdad y se visualiza como una actividad meritoria para quienes logran destacarse, ya sean víctimas o victimarios de guerra, pueblos originarios, campesinos desplazados o, últimamente, mujeres campesinas.

El emprendedurismo apícola puede ser una alternativa económica o un sustento más profundo para las fragilidades de la vida pero merece ser también una alternativa de mejor gestión de la actividad y no repetir en menor escala productiva pero con mayor potencia ideológica la matriz conceptual que está arrinconando a las abejas al borde de su extinción.

Aún los paradigmas de la permacultura y la agroecología corren el riesgo de teñirse de estas perspectivas, buscando en las abejas el Objeto que resuelva las tensiones que ellas no han provocado.

Otras miradas

Sabemos de otras culturas (y personas) que tienen otras miradas. En particular ha de mencionarse las culturas ancestrales de Abya Yalla o América con sus especiales miradas hacia las comunidades de abejas nativas. Entre ambas había un vínculo sagrado en el cual todos eran considerados Sujetos. Esta mirada se expresa nuevamente en lo que hoy día se recopila como los conceptos del Buen Vivir que le reconocen a la Madre Tierra sus derechos como Sujeto y que se refleja en algunas constituciones de países de Latinoamérica (Bolivia, Ecuador).

Con sólo enunciar un derecho no alcanza para que se ejerza o reconozca en forma efectiva, pero es definitivamente un cambio de paradigma que permite construir un camino diferente.

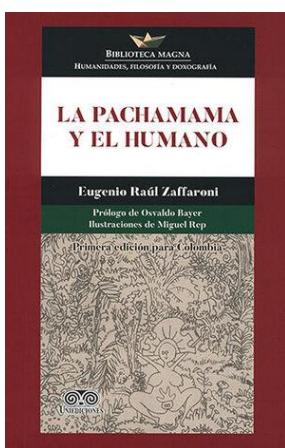


Foto: “La Pachamama y el Humano”, Eugenio Raúl Zaffaroni con prólogo de Osvaldo Bayer e Ilustraciones de Miguel Rep
ISBN: 9789505639250

En un contexto en el cual los seres humanos tomamos decisiones (decisiones que en este caso afectan a la vida y sobrevivencia de las abejas) un derecho existe si se lo mantiene vivo, si se lo ejerce y el reconocimiento de la Abeja como Sujeto de Derecho es el comienzo de una praxis jurídica para que ellas, en el contexto humano, puedan llegar al goce efectivo de estos derechos de los que son poseedoras por Naturaleza.

Hacer sentipensando

Hacer, por hacer nomás, repetir prácticas en forma mecánica con explicaciones que no conforman o porque alguien lo propuso alguna vez y se transformó en una costumbre, nos vuelve torpes y aleja de nuestra sensibilidad. Sobre todo, cuando estas prácticas tienen como único objetivo una mayor productividad. Y lo demás es “zona de sacrificios”. Esta sensibilidad que vamos marginando es justamente la que nos tiende un puente hacia el mundo de las Abejas. Analizar atentamente las propuestas con un pensamiento crítico que también involucre a nuestros sentimientos y percepciones, ponerlas a prueba si las entendemos como adecuadas y experimentarlas responsablemente, nos parece mucho más apropiado al grado de desarrollo de la inteligencia que manifestamos tener en estos tiempos.

“El científico si no dice la verdad no es científico y si no la busca tampoco”

expresa la Dra. Stella González-Cappa, Doctora en Medicina, Profesora Emérita Facultad de Medicina UBA, Investigadora Superior del CONICET e integrante del Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología (CECTE) de Argentina. (ver referencias bibliográficas). *“Si busca la verdad tiene que hacerlo, además, por el mejor camino. El más corto y que produce menos daño, especialmente si no produce daño. Si viola cualquier cosa y no intenta llegar a la verdad, eso ya lo aleja de ser por lo menos un buen científico”*. Nos permitimos extrapolar estas palabras al trato con las Abejas...

Johannes Mehring menciona por primera vez en 1869 en un texto escrito que la naturaleza de la abeja melífera no se puede explicar únicamente viéndola como insecto, sino que es necesario verla como un Ser que llama Bien (literalmente “abejo”; Biene=abeja) y que está compuesto por las abejas en todas sus

manifestaciones y estados de desarrollo y el cuerpo de cera, como si fuera éste un esqueleto de un organismo vertebrado.

Es una triste paradoja que quien ha vislumbrado esta naturaleza del Ser Abeja, al mismo tiempo comenzó a sistematizar el modo de dominarlo más aún. Paradoja que encontramos con demasiada frecuencia en las investigaciones sobre las abejas. Ya se estaban utilizando cuadros móviles y este autor (motivado por conversaciones con escritores apicultores colegas) propone en 1867 el uso sistemático de láminas de cera estampada.



Ilustración: Johannes Mehring, By Rudolf H.

Boettcher - Own work, CC - BY-SA4.0,

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=67228057>

Así, proponiendo un nuevo problema por delante de un claro avance del entendimiento, pone ciertamente en evidencia la dificultad humana de construir o adquirir conocimiento, cuando iluminamos con la mente un aspecto, pero al mismo tiempo oscurecemos otro. El “conocer” luego mal traducido en “saber manipular” ha contribuido sustancialmente a desvirtuar la práctica de una apicultura conforme al bienestar animal y la naturaleza del Sujeto Abeja.

Foto: Página 1 del libro de F. Gerstung Ferdinand Gerstung, (“Der Bien und seine Zucht”. El Abejo (o Ser Abeja) y su crianza, Berlín, 1919) expresa por primera vez, según

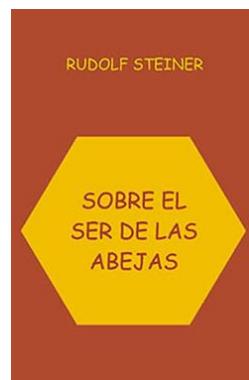
nuestra documentación, la mirada del Ser Abeja como un organismo biológico complejo, un cuerpo con funciones bien diferenciadas. Como si las diferentes funciones que cumplen las abejas y los espacios en los que desarrollan estas funciones fueran órganos. (aparato digestivo, reproductor, etc.) Curiosamente, si bien describe las características de este organismo, lo considera sistémicamente más parecido a una planta que a un animal.

Y en este punto es donde quedó anclado el paradigma que aún hoy día condiciona el vínculo de los Seres Abeja con los Seres Humanos que se dicen apicultores: “podamos”, injertamos reinas, castramos, fertilizamos (alimentamos artificialmente), estimulamos, cosechamos, transplantamos etc. etc. a las colmenas como si se tratara de naranjos o tomates en el mejor de los casos.

En sus Conversaciones sobre las Abejas en 1923, el Dr Rudolf Steiner expresa el especial interés que observa en el cultivo del vínculo entre el Ser Humano y el Ser Abeja.

Foto: Tapa del libro que reúne las conversaciones del Dr Rudolf Steiner sobre las abejas.

Menciona al “Ser Abeja” que habita la colmena, la cual sería el cuerpo biológico visible de este “Ser” que se manifiesta, diferenciándolo del individuo abeja e incluso del reino animal. Ya entonces advierte sobre la avalancha de prácticas que estaba cayendo sobre la colmena y que en el corto plazo llevaría a resultados magníficos pero que en cien años llevarían a las abejas al borde de la extinción. Y nos invita al desafiante camino de comprender.



Aquí nos encontramos hoy día.

Qué vemos...

La mirada propuesta por Mehring y otros para entender la colmena como un organismo o super organismo es compartida hoy día por muchos investigadores de las Abejas, por ejemplo, cuando se estudia la sanidad de las colmenas, sus sistemas de comunicación, los procesos de toma de decisiones, la formación de un enjambre o cómo decide una colmena reemplazar naturalmente a la abeja matriarca o la postura de zánganos.

Sin embargo, ver estas características biológico-sociales tan particulares del Ser Abeja que lo hacen diferente a un insecto, no pareciera ser suficiente para comprenderlo en profundidad. Como aquel cuento de los ciegos describiendo uno un poste, el otro una serpiente y así sucesivamente según qué parte podían “ver” con sus manos, es decir, con sus experiencias directas, estas descripciones están aún lejos de percibir al elefante y menos aún, de reconocerlo como Sujeto de Derecho. Si cada ciego pudiera de pronto ver la totalidad, es probable que reconociese la parte que había experimentado anteriormente y si tiene memoria y empatía, las que reconocieron los demás colegas. Sin embargo, para ver el todo, es necesario poder dejar esas percepciones previas de lado, deconstruirlas y reorganizarlas en el contexto de un nuevo paradigma.

El desafío de las ciencias éticas respecto del conocimiento de los Seres Abeja recién empieza. Pasados más de cien años, la mirada como Ser aún no se ve reflejada en la práctica apícola mecanicista actual, que sistemáticamente interviene y altera la naturaleza de este “Ser Abeja” con manejos que no respetan su bienestar animal como, por ejemplo, mediante la cría artificial de reinas y la obtención sistemática de polen y jalea real, las sobre cosechas, alimentaciones artificiales y muchas prácticas más.

Lo único que tiene claro este método “racional” de explotarlas, es que la abeja es algo más que la suma de los insectos individuales, algo como una especie de máquina biológica de la cual se pueden sacar, reemplazar o introducir partes como si fueran repuestos de una fábrica que poliniza y/o produce alimentos y dinero. Todos los manejos están orientados a que esta máquina siga funcionando del modo más eficiente de acuerdo a las necesidades y ambiciones del dueño de la misma.



Foto: Ejemplo de alimento para abejas que se ofrece en el mercado. La alternativa de desarrollar sustitutos a lo que naturalmente debe brindarle el ecosistema a la abeja puede ser una propuesta y veta comercial para solucionar situaciones a corto plazo, pero no remedia los problemas de base y nos lleva a nuevos inconvenientes futuros, eliminando la resiliencia de las colmenas. Monetiza mejor venderle cosas al apicultor que cuidar de las abejas y regenerar el ambiente.

Fuente: <https://www.grupoapilab.com/producto/beefood/2743>

Si los comensales y consumidores de los “maravillosos productos de la colmena” tuvieran una mínima idea de cómo éstos se obtienen y se percataran que una mascota doméstica tiene mucho más derechos que el Ser Abeja, otro sería el cantar. Aún en los estándares Demeter de Apicultura, es decir en los criterios actuales mundialmente consensuados para una práctica apícola biodinámica ética y de excelencia, encontramos algunas notables disonancias con las valiosas palabras de Steiner acerca de la Naturaleza de las Abejas (del Ser Abeja), sus necesidades y su misión.

Ha llegado aquí también el tiempo de revisarlos y reencontrarnos con las palabras de quien ha dado fundamento a una agricultura ética.

PARTE II

***Del Objeto al Sujeto de Derecho.
El desafío de formalizar un paradigma más acorde.***

Los Derechos

Ir al encuentro de la percepción de la naturaleza de las abejas nos abre una nueva dimensión. Desde percibirlas en diferentes situaciones hasta aprender a observarnos en nuestras interacciones con ellas. Y luego poder observarnos a nosotros mismos en cuanto a cómo observamos, cómo “sistematizamos” nuestras percepciones ante un mundo vivo que se renueva permanentemente en sus características perceptibles. Hasta llegar a permitirnos dejar de lado el manual del qué hacer y observar para luego decidir, siempre teniendo en cuenta una intervención ética y respetuosa.

Todo apicultor convencional recibe información que es disonante con sus prácticas. Con el tiempo ensordece, “se curte” y se hace inmune a los mensajes de las abejas, así como se hace casi siempre inmune a sus picaduras. Entonces, a pesar de su amor o pasión por ellas, vive en paz con las prácticas distópicas, llegando así al techo de lo que las abejas pueden brindar en abrirnos las puertas a su mundo.

Para quien, aunque no encuentre con facilidad su modo de abordar la cultura apícola, pero no está dispuesto a renunciar a su sensibilidad, paso a paso se irán cayendo velos de los ojos.

Seguramente en algún momento nos preguntaremos cómo es que no lo hemos visto antes. Pues ahí está, escrito y fundamentado claramente en las Conversaciones sobre las Abejas y siendo redescubierto y refundamentado por investigadores modernos y honestos y los constructores de una cultura apícola resiliente ocupados en evitar que las abejas se retiren de la vida terrestre.

Para ello visualizamos al reconocimiento de la Abeja/Colmena como Sujeto de Derecho como una herramienta sumamente importante. En parte por su valor jurídico, pero principalmente porque solamente tratando las Colmenas como sujetos, como seres individuales, podemos encontrar una dimensión agroecológica y ética para integrarnos.

A partir de estas miradas proponemos los derechos que entendemos como esenciales para su Buen Vivir:

Derecho a un Ambiente sano y biodiverso

Derecho a que se respete su cuerpo

Derecho a una morada adecuada

Derecho a una alimentación sana, diversa, segura y acorde

Derecho a un trato respetuoso conforme a su naturaleza

Derecho a la libertad de movimiento y residencia (como seres preeexistentes)

Derecho a expresarse y ser comprendida

Derecho a vivir y seguir existiendo

En el caso de vincularnos profesionalmente con las Abejas (con los Seres Abeja), el goce efectivo de estos derechos está en relación directa con el tipo de práctica profesional que desarrollemos y hablará más de nosotros que de ellas. Considerando el actual estado del Antropoceno, está claro que ya no hay tiempo que perder. Es misión de el/la buen/a Apicultor/a consciente velar, sin excusas, por el efectivo goce de estos derechos por parte de las abejas.

Se podría escribir una tesis sobre cada uno de estos derechos que consideramos fundamentales y fundados. En estos últimos cuarenta años en el que las balanzas de la gestión humana se han inclinado hacia direcciones bastante opuestas al Buen Vivir en el Planeta Tierra, se ha desarrollado a su vez un enorme campo de conocimiento respecto de las abejas, como siempre, en dos direcciones: para comprenderlas mejor y cohabitar la Tierra con ellas por un lado y por el otro para someterlas al máximo.

En esta primera vertiente encontramos una base más honesta sobre la cual proponemos esta síntesis.

Derecho a un Ambiente sano y biodiverso

Las abejas se manifiestan en un territorio. De día recorren un “área de libación” de unos 3 o hasta 6 km de radio (en el caso de abejas de especies diferentes a la *Apis mellifera* esto puede variar).



Foto: Huerto con flores en Cooperativa La Granja Nova, Carlos Keen, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Autoría de Bio Chakra.

Para poder vivir en un estado saludable, necesitan un ambiente saludable que las cobije. Biodiversidad, aire, agua de buena calidad y que los niveles de interferencia con sus vidas se encuentren en un rango aceptable.

Es necesario tener presente que las abejas no sólo van a las flores, sino también toman nutrientes minerales del suelo, del agua, visitan árboles de los que extraen resinas para elaborar el propóleos y recogen mielada de diversas plantas que hospedan pulgones. Además monitorean todo el ambiente y tienen, como “Ser Abeja” una clara imagen de todo lo que pueden percibir en sus recorridas (lores, movimientos, ruidos, ondas electromagnéticas, etc.) por lo que actúan como “biosensores”. Interactúan además con otros insectos y microorganismos con los que conforman el holobionte.

Por ello, no alcanza con solamente buscar una parcela adecuada donde ubicar colmenas o, eventualmente, permitirles a ellas mismas que habiten ese ambiente sin intervención alguna, sino

que hoy día es imprescindible asegurarles un ambiente sano y biodiverso al menos en el perímetro en el que viven.

Como se verá más adelante en el texto, la Abeja es también y esencialmente un “Ser Ambiental”, no puede vivir separada del ambiente que la rodea, establece profundas relaciones con el mismo y debido a esta naturaleza, es necesario considerar a toda el área de vuelo de los individuos de un Ser Abeja como su cuerpo físico más amplio, su “cuerpo ambiental”. Diversas investigaciones científicas han demostrado cómo las abejas exploran, monitorean y perciben rápidamente los cambios y las intervenciones en este cuerpo y reaccionan a ellas en toda su superficie y no solamente donde se encuentren plantas en floración.

Del mismo modo que hoy día se reivindica al cuerpo físico del Ser Humano como su “primer territorio”, necesitamos reivindicar el territorio de las abejas como su “cuerpo ambiental”. Siempre que haya abejas, este cuerpo y no solamente el apiario y el espacio cercano ha de tener un trato respetuoso y adecuado.

Derecho a que se respete su cuerpo

Una vez que se comprende a la Abeja social como un “Ser” es imprescindible tomar conciencia de cuál es su cuerpo.

Toda persona que ha visto una colmena y más aún quien interactúa habitualmente con ellas, comprende que construyen un cuerpo de cera en el cual se depositan los huevos, se desarrollan las larvas, se crían, depositan néctar y polen para que a través de un proceso de transformación se conviertan en alimento, y desarrollan otras funciones más.



Foto: Cuerpo natural de un Ser Abeja de unos doce años de edad, autoría de Bio Chakra.

Sin panales no hay abejas ni “organismo social”. Es decir, no es un tipo de vivienda, sino que cumple la función de “cuerpo social”: de útero social, sistema digestivo, órgano de reserva y otras.

Cuerpo construido por este mismo Ser a través de las secreciones de cera elaboradas por las mismas abejas.

Visualizamos aquí un cuerpo primario, es decir, aquél en el cual se desarrollan sus funciones reproductivas y su entorno más directo desde el cual obtienen directamente los nutrientes para que este cuerpo social primario pueda desarrollar sus funciones metabólicas (corona de polen y miel) y luego un cuerpo más amplio, el secundario, que funciona como organismo de reserva pero también de protección frente a las condiciones climáticas externas y luego, una piel conformada por la delicada capa de resinas mezcladas con cera que recubre el interior de su morada (tronco hueco o colmena). Cuando se observa el lento movimiento que hace la “bola” de abejas a lo largo del período de invierno o de escasa floración, para ir consumiendo sus reservas y luego el movimiento de regreso al punto de inicio cuando el ambiente las provee de abundancia, se entiende que “habitán” activamente ese cuerpo y que este no puede ser visto en forma separada del organismo social, del “Ser Abeja”. A estos cuerpos debemos agregarle el “cuerpo ambiental” ya mencionado. En las prácticas industriales, agrícolas y apícolas el Ser Humano interviene en esos cuerpos. Si bien la abeja melífera en sus características biológicas de insecto ya es una especie bastante resistente a las intervenciones, estas prácticas se han hecho cada vez más intromisorias con el pasar del tiempo y el avance utilitarista de las prácticas apícolas, hasta el punto en que las abejas están sometidas a una situación de stress permanente que afecta a su salud, resiliencia y aún su capacidad de sobrevivir. Sabemos cuánto afecta una intervención quirúrgica (aun cuando fuera estrictamente necesaria) a un ser vivo y el tiempo que necesita para recuperarse íntegramente y restaurar su sistema inmune. Sin embargo, en el caso de las abejas se realizan constantes manipulaciones en sus cuerpos para controlar su estado de sanidad, su tasa de reproducción, el volumen de reservas

acopiadas, la convivencia con organismos indeseados por parte del apicultor y muchas razones más.

Como si esto no fuera suficiente, se les da un “patrón” de cera (cera estampada) indicándoles cómo deben construir su propio cuerpo.



Fotos: “Moderna” colmena de plástico para aficionados, apicultura.online y cuadro de plástico esterilizable.



En el mejor de los casos este patrón es de cera biodinámica, orgánica o al menos de cera virgen, pero puede ser también una mezcla con parafinas o directamente de otro material

como plástico, metal u otros. Pero en cualquiera de los casos se trata de una profunda y directa intervención, por cuestiones absolutamente ajenas a las necesidades de las abejas, en su cuerpo. Los motivos son siempre comodidad o practicidad para los apicultores o sanitaristas cuando no, presión de un sistema de mercadotecnia que confunde a quién busca un trato adecuado para con las abejas. ¿Serán necesarias estas intervenciones con materiales no naturales, en un planeta saturado de microplásticos y residuos industriales, para “mejorar la habitabilidad” de un ser que es incluso preexistente al ser humano y se las ha arreglado para sobrevivir hace millones de años? Estas intervenciones en sus cuerpos, ¿pueden considerarse éticas?

En un período joven de su desarrollo, las abejas trabajadoras elaboran naturalmente cera en sus glándulas, es una necesidad biológica de la especie. Estas plaquitas de cera son

utilizadas en el mantenimiento, reparación, renovación y construcción de pañales y en el operculado de las celdas, en una compleja interacción de la colmena. El funcionamiento de las glándulas ceríferas se activa también en abejas más avanzadas en edad, una vez que un enjambre ha encontrado una nueva morada. Permitirles construir y mantener su propio cuerpo es un derecho básico del Ser Abeja, intrínseco a su naturaleza y necesario para su prosperidad, evolución y salud. Por lo tanto, también lo es reducir las intervenciones en los cuerpos de los Seres Abeja que son meramente para los intereses humanos y cuando fueran necesarias, realizarlas en el momento más oportuno para afectar lo menos posible al Ser Abeja. En primera medida, en su cuerpo primario pero también en su cuerpo secundario y terciario. Estas intervenciones han de ser el resultado de un actuar conocedor, cauteloso, criterioso y meditado y con una actitud de respeto hacia el Ser Abeja y sus derechos.

Fotos: Uno de los tantos accesorios comerciales para hobbistas y profesionales que incrementan la huella ecológica.: kit con CO2 para el control de varroa, como uno de los infinitos recursos que desarrolla el marketing apícola “sustentable” para vender soluciones a problemas que pueden evitarse.

De esto se deduce claramente que la cría artificial de matriarcas o madres (abejas reinas) y el reemplazo de las mismas, la extracción de larvas y zánganos, el sistemático control de varroa u otras posibles enfermedades en los pañales de cría, la producción de jalea real, la extracción sistemática de pan de abejas, la conformación de paquetes de abejas y la extracción abusiva de miel sin dejarles las suficientes reservas para todo su ciclo de vida anual, son un absoluto desconocimiento y



violación de sus derechos como Sujeto y deben ser excluidos de una cultura apícola respetuosa con su naturaleza. El diseño actual de la apicultura movilista, es decir, aquella que se vale de cuadros móviles industrializados y preconfigurados interfiere con la naturaleza de las abejas. Sería necesario (como ya lo propuso Steiner) una apicultura en la que como mínimo las abejas construyan sus propios panales sobre marcos o cabezales móviles



pero que permanecerán siempre en la misma posición dentro de la colmena. O, mejor aún, permitirles que construyan los panales a su propio gusto y necesidad.

Foto: colmena con cuadros móviles y un espacio en el que las abejas construyeron su cuerpo a su propio criterio, autoría de Bio Chakra.

Cada Ser Abeja es único e irrepetible y expresa su individualidad primeramente a partir de la construcción de sus panales.

En una práctica respetuosa es, a su vez, misión de los apicultores y eventualmente de los organismos reguladores de la sanidad animal, establecer los mecanismos y protocolos para tratos adecuados a la naturaleza del Ser Abeja, en vez de manipularlas como objetos para tener la tarea más fácil o simplemente por resistirse a ver las evidencias y los daños a largo plazo.

Seguramente quienes formamos parte de la comunidad de apicultores que aspiramos a cosechar miel (con toda la graduación de matices que puede haber), la técnica de cuadros móviles y de

“alzas” (cajones móviles) en la apicultura puede ser un recurso del cual no quisiéramos apartarnos. No siempre se puede volver a una apicultura rústica, sobre todo en escalas mayores y cada práctica con las abejas que contemple una cosecha tiene sus pros y contras.

En este caso la colmena debería poder desarrollar sus propios panales sin interrupciones artificiales al menos en su cuerpo primario (la cámara de cría en la apicultura movilística), eventualmente con una mínima guía.

Para el manejo de “área de cosecha” hay muchas posibilidades que contemplen mejor las necesidades de las abejas, aunque enunciarlas aquí excede el propósito de este texto que no pretende ser un manual técnico, sino más bien conceptual. Lo comentamos con el propósito de que el apicultor y la apicultora sepan que este texto es el resultado del estudio, la reflexión y la práctica con el propósito de hacer aportes a la comprensión y al cuidado de las abejas (y las personas) y no para tirar por la borda y de una vez toda práctica disonante. De eso se ocuparían, en todo caso y tal vez, las fuerzas de la Naturaleza.

Derecho a una morada adecuada

En la naturaleza las Abejas sociales, para multiplicarse como tales, enjambran. Es decir que una parte de la población de la colmena junto a la abeja reproductora (matriarca o reina) abandona la colmena y se establece primeramente en alguna rama u otro lugar en forma provisoria. A partir de ese momento este nuevo ser en formación (aún “desnudo”, sin cuerpos de cera) desarrolla una serie de complejas dinámicas de exploración, comunicación y proceso de toma de decisiones hasta instalarse en una nueva morada que puede ser tanto un tronco hueco de un árbol, un hueco en una roca, una roca sobresaliente u otros lugares como por ejemplo una pared doble de una vivienda o hasta un poste de luz hueco. Podría ser también un espacio en el que ya ha vivido un Ser Abeja y que se encuentre por alguna razón abandonado. Si decide permanecer en ese lugar, comienza inmediatamente a construir su cuerpo de cera o reconstruirlo si ya había uno. En caso contrario, abandona la morada y busca otra diferente.

De todos los enjambres que suceden naturalmente, algunos encontrarán una morada óptima para sus necesidades y otros alguna en condiciones aceptables, mientras que, según las condiciones del ecosistema, algunos más deberán afincarse en algún lugar poco conveniente y probablemente no sobrevivan los primeros meses de vida.

Cuando como Seres Humanos decidimos ofrecerle moradas a las Abejas, es necesario buscar las condiciones óptimas para ellas o al menos condiciones buenas, adecuadas a sus necesidades, es decir, mejores que las “aceptables” que serían aquellas mínimas que les permiten sobrevivir, aunque sacrifiquen algunas de sus necesidades como ser salud, bienestar, etc.

Para ello no solo es necesario considerar la capacidad, el volumen disponible que necesitan (esto está en cierto modo

relacionado con el clima, los hábitos de enjambrar con mayor o menor frecuencia, la disponibilidad de alimento y otros), sino también las necesidades de aislación, la capacidad de poder desarrollar el holobionte, la posibilidad de regular internamente temperatura, humedad y la ventilación, la protección frente al posible ingreso de agua de lluvia, nieve, vientos como también de animales predadores.

Finalmente, sobre estos criterios y no antes que ellos, en el caso de practicar una apicultura que se beneficia de las reservas excedentes que suelen acumular las abejas, es necesario considerar el modo de cosechar estos productos realizando el menor daño o interferencia posibles.

Foto: Una de las tantas posibles moradas para abejas construida por humanos, autoría de Tomaz Morgado, apicultor biodinámico, Brasil.

Matar todas las abejas quemando azufre, como se practicaba frecuentemente en tiempo antaño, ni el desabejado con sopladores o meterlas en moradas prácticas que permitan llevarlas en extensas “giras polinizadoras” como se desarrollan en algunos países hasta que finalmente mueren, no parecieran ser ejemplos de prácticas que visualicen el bienestar animal ni los derechos de las Abejas.



Convidar las moradas adecuadas para que puedan desarrollarse en forma saludable y expresar su individualidad y que se considere el bienestar animal, es máxima responsabilidad del apicultor/a quien ha de sopesar muchos criterios y no puede

quedar exclusivamente en manos de fábricas de viviendas prefabricadas o regulaciones con fines productivistas.

Derecho a una alimentación sana, diversa, segura y acorde

Las abejas se alimentan hace unos 20 a 50 millones de años más o menos de las mismas fuentes: flores, yemas de árboles, excreciones dulces de otros insectos, minerales del suelo y agua de diversas fuentes como ríos, lagos, mar, charcos, gotas de rocío en las plantas. Es un “Ser ambiental” que se expande durante el día (en particular en primavera y verano) sobre todo su ecosistema en un radio de hasta entre tres y seis kilómetros y se contrae nuevamente al atardecer hacia dentro de su morada.

Obtiene sus alimentos en todo el entorno sobre el que se expande. La elección silvestre natural del lugar donde afincarse tiene en consideración la abundancia y calidad y afinidad con los alimentos que el ambiente ofrece.



Foto: Abeja en Salvia guaranitica, planta nativa, autoría de Bio Chakra.

Si queremos resguardar la existencia de las abejas sociales (y de todos los demás insectos polinizadores) necesitamos asegurar la calidad, variedad, cantidad y afinidad de alimento en el ambiente del cual se nutren. Esto puede ser bien estableciendo zonas protegidas, regenerando espacios con suficiente biodiversidad o bien fomentando la diversidad en espacios agrícolas, periurbanos e incluso urbanos.

De todos los servicios a través de los que el Ser Abeja se brinda al ambiente y por lo tanto también al Ser Humano, los que

más necesita para sí son los que elabora dentro de su morada. Cualquier alimentación artificial, de siquiera ser considerada, ha de ser vista como un recurso para una situación extrema para garantizar la supervivencia de un Ser Abeja y no como un sustituto de la alimentación natural de las abejas para que como humanos podamos extraerles polen o la mayor cantidad de miel posible. Los alimentos han de ser acordes a su naturaleza y no acordes a las conveniencias o economías humanas.

Derecho a un trato respetuoso conforme a su naturaleza

En este punto consideramos de especial importancia visualizar el aspecto de organismo social que tan difícil nos resulta comprender como seres humanos que somos.

Como el Ser abeja tiene una enorme capacidad de soportar estrés, muchas veces los humanos no nos detenemos a considerar un trato adecuado ya que confiamos en que las colmenas sobrevivirán a nuestras manipulaciones y en el caso que no lo hicieran, que contaremos con los recursos para inventar nuevas colmenas mediante el nucleado, la formación de paquetes de abejas y la cría artificial de reinas. Con ese enfoque, estos aspectos de mal trato son categorizados como insignificantes. Es tiempo de cambiar la mirada y comprender más sobre las abejas.

Estamos acostumbrados a ver seres dentro de cuerpos físicos, bien delimitados. Algo más de dedicación y esfuerzo requiere visualizar y comprender las relaciones que se establecen entre diferentes seres e interpretarlas y más aún las relaciones de los seres con sus ambientes ya sean culturales, sociales o naturales. Considerar sujetos de derecho a los bienes naturales requiere de una comprensión y un compromiso mayor, del respeto por lo dado en la Tierra y de nuestro respeto y compromiso con las generaciones futuras que la habitarán y tendrán en ella el lugar para realizarse. Requiere desarrollar una inteligencia que además de ser racional, incorpore la empatía con los demás seres vivientes y el ambiente, bajarnos del pedestal de “seres superiores” y poner nuestra inteligencia al servicio del gran sistema que podemos llamar Madre Tierra. En esta elección no nos hacemos menos inteligentes, sino todo lo contrario.

Como si todo esto no fuera suficientemente complejo, en el caso de la abeja tenemos un Ser que en invierno se repliega esencialmente dentro de su morada (como lo haría por ejemplo un oso), reduciendo al mínimo sus funciones vitales, pero especialmente a partir de la primavera, cuando suben las temperaturas ambientales y aumenta la floración, se expande por kilómetros a la redonda para contraerse nuevamente cada noche completamente dentro de su morada. Pero para expandirse no se infla como una unidad física, como un globo, sino que salen miles de fractales que regresan luego con alimento y con... información que procesará el Ser Abeja.

Foto: Desabejado con pluma para la cosecha de miel en un sistema “racionalista” adaptado a la apicultura biodinámica, autoría de Bio Chakra.

Durante todo este expandirse y contraerse, dentro de su cuerpo secundario, este ser va almacenando y digiriendo reservas. Simultáneamente, en su cuerpo primario, en la oscuridad que lo envuelve las 24 horas, se desarrollan procesos como si el mundo externo no existiera: todo el proceso de regenerarse, de reproducción y todos los procesos metabólicos asociados; limpieza de celdas, elaboración de jalea real, transformación del pan de abejas, cuidado de la abeja matriarca y muchos otros



Cuando reconocemos el derecho a un trato respetuoso del Ser Abeja, necesitamos visualizar todos estos procesos vitales y ciclos del sujeto. Un trato respetuoso ha de incluir el permitirles una reproducción natural, es decir, que genere su propia abeja matriarca (o reina) y permitir que el Ser Abeja la renueve cuando así lo considere apropiado. También el respeto por la misma, sin marcarla ni mutilarla para que no pueda enjambrar. Asimismo, el no obstaculizar estos procesos naturales de expansión y contracción, dejándoles suficiente alimento recolectado por ellas para el invierno, ubicándolas en aéreas donde puedan volar de día sin demasiadas perturbaciones y evitando el hacinamiento de las colmenas como para que cada parte que conforma este cuerpo social pueda regresar con facilidad a reencontrarse con las demás.

El uso de agrotóxicos no solamente afecta en forma sistémica al Ser Abeja en tanto ser ambiental y daña la calidad de sus cuerpos y reservas, sino que altera también los mecanismos motrices y sensorios, de percepción y navegación de las abejas pecoreadoras, las mata o las desorienta de modo que ya no pueden regresar a sus moradas.

En este sentido, una trashumancia en la que el apicultor corre con las colmenas por detrás de las floraciones no pareciera ser un criterio respetuoso del bienestar animal sino más bien una acción desesperada por recorrer grandes superficies más allá de donde naturalmente vuelan las abejas, porque el ecosistema local y/o el ecosistema de destino está tan desequilibrado que ya no pueden cobijar abejas a lo largo de todo un año. En este caso, un trato respetuoso implicaría regenerar estos ecosistemas y crear las condiciones para que las abejas los puedan habitar en forma permanente

El trato respetuoso se expresa también en el momento de intervenir en las colmenas, por ejemplo, en la recolección de miel y propóleos y las prácticas de desabejado.

También, en la elección del lugar para el emplazamiento de un apiario, asegurándoles la necesaria disponibilidad de agua adecuada, sol, sombra y protección del viento

Derecho a la libertad de movimiento y residencia (como seres preexistentes)

Este derecho se deriva del anterior. Es parte esencial de la naturaleza del Ser Abeja, poder enjambrar y desplazarse de este modo a lo largo de las generaciones por el territorio. Para ello, como ya se ha dicho (y por muchas razones más), necesitamos preservar áreas con la suficiente biodiversidad que les den cobijo y alimento. Y en el caso de dedicarnos al cuidado de las mismas, como apicultores, estar dispuestos a recibirlas en moradas adecuadas. No como esclavas, sino como seres libres que eligen vivir en el lugar que les brindamos. Esto incluye el dejarle las alas a la matriarca en vez de mutilarla para evitar una enjambrazón.

Por último, en los espacios habitados por la especie humana, suelen aparecer moradas alternativas que las abejas a veces consideran adecuadas o aceptables, como paredes huecas, nichos de medidores de luz o gas, techos u otros espacios. Es responsabilidad de la especie (y los individuos que la representan) que ha construido estos espacios artificiales, asegurar que no sean utilizados por las abejas o bien aceptar una convivencia respetuosa con ellas u ofrecerles espacios alternativos mejores y no eliminarlas por habitarlos, ya que esto responde a su impulso natural que no puede ser manejado o controlado por el ser humano.

En esto, aunque parezca quizá contradictorio, las apiculturas urbanas o periurbanas pueden ser una herramienta que nos asegure una mejor convivencia. Porque abejas habrá siempre donde haya alguna posibilidad de cobijo, flores y agua. Y es sabido que donde se aglomeran los seres humanos, salvo escasas excepciones, hay presencia de flores y de agua, Hoy día hay, triste y frecuentemente, incluso más presencia de flores y agua potable en las ciudades que en los ambientes rurales. La presencia de apicultores urbanos y periurbanos, o quizá de guardianes de las abejas (de los Seres Abeja), puede ayudarnos a convivir mejor con ellas, a retirarlas de lugares problemáticos, a comprenderlas mejor y construir relaciones de amistad y familiaridad en vez de sostener el temor y la enemistad manifiesta.

Foto: Enjambre recibido en un árbol, autoría de Bio Chakra



Derecho a expresarse y ser comprendida

Difícilmente un ser humano pueda vivir en la absoluta soledad. Un individuo abeja solo sobrevive sin relacionarse con las demás partes de su organismo apenas unas horas o máximo unos pocos días.

Las abejas como fractales del Ser Abeja que habita la colmena necesitan los estímulos de un ambiente diverso en colores, formas, aromas y nutrientes. Las abejas estimulan a su vez al ambiente, le otorgan vitalidad y fecundidad.

Así como en la cría respetuosa de gallinas se requiere de la presencia de gallos y estos a su vez tienen el derecho de cantar, del mismo modo necesitamos que la abeja pueda expresar y establecer los diálogos y las interacciones con su ambiente que son naturales a su especie y a su Ser en particular.

Cuando se atienden mil colmenas, hay escasamente un minuto de tiempo o menos para observar a cada una y de hacerlo, tan sólo con el interés de evaluar “si funciona correctamente”. Hay una escala en la que comienzan a dominar las planillas de cálculo y los protocolos de trabajo por encima de los valores.

Ayudan mucho las lecturas y las conversaciones para aprender sobre las abejas. Pero si se trabaja con ellas, si se está en contacto directo, es su derecho que nos esforcemos un poco más, dejando de lado las prácticas mecanicistas y descubramos las particularidades de este maravilloso mundo. Que tengamos tiempo para observarlas, escuchar sus zumbidos, mirar cómo vuelan, a qué flores van y qué hacen en ellas, dónde beben agua, dónde descansan. Una apicultura que ya no permite esto es predadora tanto para la felicidad del humano que la practica como para las abejas.

Las culturas ancestrales cultivaron un vínculo con las abejas que se ha perdido en la apicultura mecanicista. Por ello, la mecanización de las prácticas de estas especies nativas merece también nuestra especial recelo, atención, cuidado y respeto.

Finalmente hay miradas aún más profundas que hacen al sentido de la existencia en la Tierra de los Humanos, de las Abejas y sobre las relaciones entre ambos, como las que propone, por ejemplo, la Antroposofía. Si nuestra mirada no es netamente productivista, también podemos detenernos un poco a buscar cuáles pueden ser estas relaciones y mejor aún, profundizar las propias.



Foto: Disposición armoniosa de colmenas, autoría de Bio Chakra.

Como un Ser que ha sido testigo de la evolución humana y lo ha acompañado asegurándole alimento y medicina aún desde antes que este último hubiera comenzado a desarrollar la agricultura, es su derecho (y el nuestro) que aprendamos sobre él ya desde los primeros años de la infancia y aprendamos cómo relacionarnos en una actitud de respeto y reconocimiento como sujeto de derecho.

Derecho a vivir y seguir existiendo

Las Abejas viven en la Tierra hace unos 20 a 50 millones de años por lo menos. Somos cautos en esta afirmación, muchas investigaciones las datan con varios millones más. La mayoría de las especies son solitarias y algunas forman comunidades en los meses de primavera y verano. Otras pocas especies son insectos sociales, es decir, nacen y viven a lo largo de todo su ciclo de vida en la misma comunidad familiar que les dio origen.

Estos insectos sociales acopian reservas de alimento para sobrellevar las épocas del año en las que en el ambiente hay escasez del mismo o en las que debido a las condiciones climáticas deciden quedar refugiadas dentro de sus moradas. Salvo condiciones ambientales extremas, acumulan siempre una mayor cantidad de reservas de las que efectivamente necesitan.

Este hábito de acumular reservas en abundancia dio lugar a que el ser humano, en diferentes culturas y continentes, haya aprendido a tomar parte de estas reservas como alimento-medicina. En algunos casos las prácticas de extracción humanas han llevado a la muerte del ser social, pero por lo general se ha establecido una relación en la cual el humano ha ido aprendiendo prácticas para tratarlas con respeto sin amenazar su existencia.

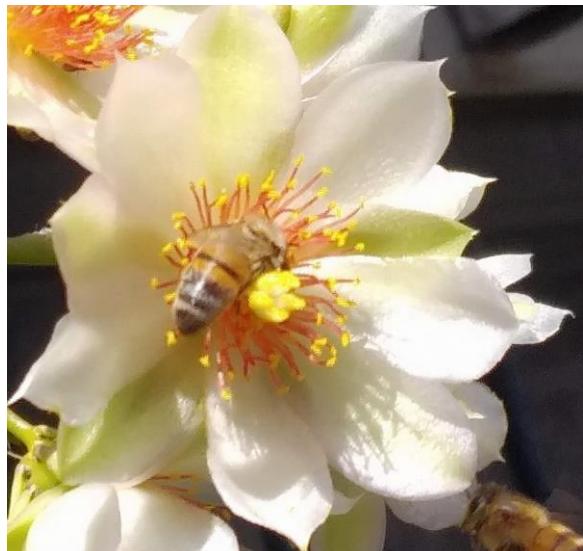
Por otra parte, a lo largo de muchos siglos, las abejas han tenido suficientes ambientes naturales donde refugiarse y multiplicarse, de modo que el impacto de la intervención humana era relativamente menor.

Diversas culturas humanas han a su vez desarrollado prácticas e incluso rituales con los cuales reconocían sus moradas en ambientes naturales y las visitaban periódicamente para retirar miel.

Otras han desarrollado métodos para dar cobijo al Ser Abeja y así tenerlo en la proximidad de sus viviendas o granjas.

Foto: Apis mellifera en Pereskia aculeata, autoría de Bio Chakra

En el caso del continente americano, la *Apis melífera*, la abeja europea que habitualmente se utiliza en los apiarios, ha sido introducida por los conquistadores al percatarse que aquí había únicamente especies silvestres que al ser más pequeñas acopiaban una cantidad de miel significativamente menor. Estas abejas introducidas han ido enjambrando y ocupando los espacios silvestres, compitiendo en parte con los polinizadores nativos. Después de unos 400 años de presencia (alrededor de 200 años en Argentina), ya son aceptadas como naturalizadas, si bien siempre es necesario tener presente el resguardo de las especies nativas.



En los últimos doscientos años en el universo de la apicultura se ha ido sistematizando la práctica apícola cada vez con mayor intensidad, desde una perspectiva científico-racional-productivista hasta convertirse en una actividad en la que el Ser abeja es tratado como una herramienta inevitable para polinizar los cultivos de interés agrícola y útil para extraerle la mayor cantidad

possible de miel y otros subproductos. Se las ha manipulado principalmente mediante selecciones por mansedumbre y productividad a tal punto que en aéreas en las cuales se practica la apicultura tecnificada en forma intensiva, estas razas desarrolladas por selección pueden dominar por encima de la genética silvestre, desplazarlas e incluso contribuyen a su extinción.

Foto: Abeja en Flor de Borraja, autoría de Bio Chakra.

A mediados de los años 50 han sido introducidas en Brasil cruzas de especies europeas con especies africanas, las llamadas abejas africanizadas, que se han ido cruzando a su vez con las introducidas anteriormente y expandiendo desde el litoral argentino hasta los Estados Unidos. Estas abejas tienen conductas más



defensivas que las introducidas previamente, enjambran con mayor frecuencia y han desplazado en parte a sus hermanas. Si bien son combatidas por los seres humanos en aéreas urbanas debido a su irritabilidad por fuertes ruidos, luz y otros estímulos artificiales, en vastas regiones del continente se han encontrado formas de convivir con ellas e incorporarlas a las prácticas apícolas con manejos adecuados a su naturaleza.

Las actuales prácticas llevan a que cada año o máximo cada dos el apicultor mate a todas las matriarcas o reinas de sus colmenas y las reemplace por aquellas que el mismo ha seleccionado a través de métodos artificiales de cría o directamente las compre en criaderos especializados, tanto nacionales o de cualquier lugar de la Tierra, introduciéndolas a sus colmenas. Estas “reinas” se crían en colmenas manipuladas para tal fin o incluso en incubadoras y cada vez más se inseminan en forma artificial.

Los criterios de elección poco tienen que ver con la preservación de la especie y menos aún con darle continuidad y asegurar la biodiversidad y garantizar el reservorio genético de una especie que ya vive hace, como ya se ha dicho, al menos 20 millones de años.

Como si esto no hubiera sido suficiente, el avance de los sistemas agrícolas sobre los ambientes naturales, la polución, el uso de agrotóxicos y el cambio climático le han quitado cada vez más sus aéreas silvestres.

Las moradas que los humanos les ofrecemos en forma de colmenas de construcción artificial responden más a la funcionalidad y conveniencia de quienes desarrollan la industria de la apicultura y de la miel que a las necesidades de la especie.

La acumulación de los factores de la cría artificial, los hábitos de manejo, tipos de colmenas y la degradación ambiental están llevando a las abejas (y no sólo a ellas) a la extinción. Aún ante esta terrible amenaza que se está concretando, seguimos viendo a la abeja como un objeto de derecho, como un bien utilitario, cuando la defendemos desde la mirada antropocéntrica que sin su presencia no tendríamos suficientes alimentos para dar de comer a la humanidad, o cuando luchamos por ellas debido a los servicios ambientales que presta, sin atender las necesidades que tienen como especies.



Foto:
Matriarca y
nodrizas,
Bio Chakra.

Como ya venimos por este derrotero que nos aleja de la naturaleza de las abejas, hay investigadores y decisores en el mundo de la apicultura que están convencidos que lejos de cambiar el rumbo, hay que intensificarlo. Apuestan a prácticas “de mayor efectividad” para inducir a las abejas a polinizar los cultivos que son de interés del productor (y no que ellas decidan) y la incorporación de la automatización y robótica en el manejo de las colmenas. Es difícil discernir si esta mirada es la resultante de la dificultad de cambiar el curso de un barco grande como es todo el negocio que orbita alrededor de la apicultura o si se trata de ceguera paradigmática. Lo que son innegables, son sus consecuencias.

Sin la intervención humana de estos últimos doscientos (y en especial los últimos 50) años las abejas podrían vivir tranquilamente 20, 50 o más millones de años en la Tierra y seguir su curso evolutivo natural. Pero debido a las condiciones a las cuales las hemos llevado, es necesario que tomemos acciones para liberarlas de esta objetivación utilitaria y les devolvamos los mecanismos de resiliencia que han hecho de ellas, hasta el día de hoy, una especie mucho más exitosa que la nuestra.

Cada Ser Abeja tiene derecho a seguir viviendo y cumplir con su ciclo natural. Cada Se Abeja que está al cuidado de un Ser Humano tiene el derecho de ser respetado y tratado dignamente.

A su vez es necesario crear santuarios de abejas en areas poco impactadas y sistemas agrícolas del espectro agroecológico, como reservorios de una genética más silvestre y menos manipulada por el ser humano e, idealmente, que cada apíario tenga al menos un Ser Abeja en una morada conforme con sus necesidades para desarrollarse naturalmente, *sin ninguna intervención por parte del humano.*

De este modo, viendo al Ser Abeja como Sujeto de Derecho y dándole cobijo y trato adecuados a su ser y mediante la creación de santuarios podremos asegurar su permanencia entre nosotros, beneficiarnos de esta y a su vez resguardar su patrimonio genético.

Construiremos así sistemas permaculturales sustentables a lo largo de generaciones de Seres Abejas y Seres Humanos.

Foto: Apiario en transición a la apicultura biodinámica en Entre Ríos, autoría foto Bio Chakra.



Reflexiones finales

Esta presentación puede parecer extraña para quien toma como “normales y correctas” las prácticas apícolas productivas que ha aprendido, y que milita queriendo creer en ellas, y acepta como naturales los manejos “sanitarios”, las prácticas de “alimentación suplementaria” y la frenética selección genética en laboratorio de acuerdo a las guías de buenas prácticas de los sistemas prevalecientes.

Puede excusarse también, motivos no faltan, que todo lo resultante del Antropoceno excede en demasía a la capacidad de un apicultor (o apicultora) quien hoy día es víctima y no victimario, arrinconado por la degradación del ambiente natural y de los agroecosistemas, exprimido por los requerimientos formales y amenazado por la pérdida del objeto de su práctica hobbista o profesional.

Estamos ante el desafío de crear una inteligencia colectiva superadora a la de nuestras miradas individuales. Inteligencia no es el equivalente a racionalidad, esta última es sólo un componente más de una mirada más amplia y profunda. La transición de himenóptero solitario hacia el organismo social ha sido seguramente un paso extremadamente difícil y desafiante en la evolución de la abeja hacia el Ser Abeja. Esa transición es en cierto modo, similar a la que necesitamos como Seres HUMANOS transitar hoy día en nuestras conciencias y ha permitido la expresión de un maravilloso ser que tiene características únicas y diferentes a todo lo antes conocido. Esta construcción colectiva salvará a las abejas del colapso y con ellas, a nosotros. Hemos de recordar que como seres humanos somos parte de la inteligencia del sistema vivo que denominamos “Planeta Tierra” y no entes disfuncionales autárquicos con poder de dominio y control. Somos, efectivamente sujetos de derecho, pero no los únicos.

Pues si los seres humanos hemos tenido la suficiente inteligencia como para arrinconar a los Seres Abeja con nuestros hábitos de vida y con el destrato hasta llevarlos al borde de la extinción, hemos de buscar en nosotros mismos la necesaria inteligencia para cambiar el curso de este camino, en primera medida, modificando las miradas, los paradigmas que viabilizan estas prácticas y no, potenciándolos. Es más que comprensible, ¿verdad?

Que consideremos a los Seres Abeja como Sujetos de Derecho, es un paso en esa dirección.

www.biochakra.com.ar
biochakra@hotmail.com

Agosto 2021- 23 de Agosto 2024

Bibliografía y para seguir leyendo

- <https://www.biodiversidadla.org/Recomendamos/Derechos-de-la-Naturaleza-y-conservacion-de-polinizadores>
- <https://de.wikipedia.org/wiki/Bienenrecht>
- <https://www.aurelia-stiftung.de/projekt/buendniszumschutz-der-bienen/>
- Fallo judicial que, entre otros, menciona a Rudolf Steiner: <https://www.ra-kotz.de/imkerhaftung-wenn-personen-von-bienen-gestochen-werden.htm>
- Dr Rudolf Steiner, Conversaciones sobre las Abejas, Dornach, noviembre y diciembre 1923.
- Guía de buenas prácticas apícolas y de manufactura, recomendaciones, Ministerio de Agroindustria, Argentina.
- El filósofo y la Abeja, de Pierre Henry y Francois Tavoillot.
- http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Publicaciones/documentos/calidad/bpm/BPM_apicola.pdf
- Abejas Libres de América, Documentos de trabajo: https://drive.google.com/drive/folders/1iBhzorZwPKLpX34K0KzpiyvrcRkda_?usp=sharing cocreado y consultado desde 2021 en adelante.

- <https://www.naturalezaconderechos.org/2020/01/03/de-rechos-de-la-naturaleza-y-polinizadores/>
- <https://www.argentina.gob.ar/noticias/ser-etico-tambien-al-hacer-ciencia>
- Abejas y Agrotóxicos : Rossi, E.M; Melgarejo, L; Mendonça Oliveira de Souza, M; Ferrer, G; Talga, D. O; De Oliveira Barcelos, R; Cabaleiro, F - Abejas & Agrotóxicos: Recopilación sobre las evidencias científicas de los impactos de los agrotóxicos en las Abejas – Petición ante la Relatoría DESCA de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (En Español). 29 de Mayo de 2020. Descargado de : <https://biochakra.com.ar/#!/-pagina-de-descargas/> (2024)
- <https://climatica.coop/ecuador-rio-machangara-sujeto-derechos/>

Acerca de esta publicación:

Para descargar la versión en pdf de este libro y/o colaborar con el proyecto, seguir este link:
<https://biochakra.com.ar/#!/-pagina-de-descargas/>

Este texto ha sido revisado y se realizaron mínimas correcciones y aclaraciones, a partir de los comentarios recibidos y el interactuar con la comunidad apicultora y amante de las abejas. Por ello se consigna la versión al inicio de la publicación, puede solicitar la publicación original por correo electrónico.

Notas y textos que la citan:

<https://nac.ar/cristian-stehmann-presenta-la-abeja-como-sujeto-de-derecho/>

<https://sada.org.ar/la-abeja-como-sujeto-de-derecho-entrevista-a-cristian-stehmann/>

